DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN EN TABLÓN DE ANUNCIOS:

Para hacer constar que, de acuerdo al artículo 25 de la resolución del Director General del SEF de 27 de septiembre de 2019 (extracto BORM nº 229, de 3 de octubre) correspondiente a la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de **planes de formación dirigidos a trabajadores ocupados para el ejercicio 2019**, queda expuesta en el tablón de anuncios de la sede de la Subdirección General de Formación del SEF, sita en calle del Transporte, s/n, la **propuesta de resolución provisional** de concesión y denegación de subvenciones dictada por el órgano instructor en el día de hoy. Asimismo, ha sido publicada en el portal de empleo SEF www.sefcarm.es.

Lo que a efectos de publicación queda expuesta en el citado tablón en el día **6 de noviembre de 2019 siendo las 14.30 horas.**

Por la funcionaria de la Unidad Administrativa Instructora

Fdo.: Gala Isabel Cano Fuentes